

# Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.402. Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 10 de Julio de 1937

## En el sector de Brunete, del frente de Madrid, el enemigo ha sido castigadísimo, sufriendo más de 3.000 bajas.--En el de Vizcaya hubo cañoneos y tiroteos

### Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las veinte horas del día de Julio de 1937:

#### Ejército del Norte

Frente de Vizcaya: Cañoneos y tiroteos, habiéndose pasado a nuestras filas seis milicianos con armamento.

Frentes de Santander y Asturias: Tiroteos y cañoneos. Se pasaron a nuestras filas tres milicianos con armamento.

Frente de León: Pequeño ataque a nuestra posición de Peña Salgada, con muchas pérdidas para el enemigo.

#### Ejército del Centro

Frente de Madrid: Ha continuado el combate en el sector de Brunete. El enemigo ha sido castigadísimo, sufriendo un número de bajas muy elevado.

En el frente del río Guadarrama el enemigo se repliega acosado y contra-atacado por nuestras tropas.

Frente de Cáceres: Un intento de ataque enemigo sobre Villar de Rena y Rena ha dado lugar a que nuestras fuerzas de aquel sector lleven a cabo una operación que dió como resultado la ocupación de la Sierra de Suárez, de la que fué desalojado el enemigo, cogiéndose un centenar de muertos, seis ametralladoras, 115 fusiles y mucho material aún sin clasificar.

En los demás frentes de este Ejército, cañoneos y tiroteo.

#### Ejército del Sur

Cañoneos y tiroteos en casi todos los frentes, habiéndose pasado a nuestras filas algunos milicianos y paisanos, los primeros con armamento.

En el sector de Peñarroyo fueron hostilizadas las posiciones de Corro de la Cruz y Tejonería. Nuestras fuerzas salieron a efectuar un reconocimiento a vanguardia, que puso en fuga al enemigo.

De la operación realizada hace tres días en el sector de Peñarroyo se ha cogido al enemigo 22 fusiles rusos, 32 cajas de municiones rusas, cinco cargadores circulares de fusil ametrallador ruso y 40 bombas de mano.

#### Actividad de la aviación

Nuestra aviación derribó ayer cuatro aparatos de caza enemigos que no se señalaron en el Boletín de Información.

En el día de hoy se han derribado dos cazas enemigos en el sector de Villarcayo.

Salamanca 9 de Julio de 1937.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

### FRENTE DE VIZCAYA-SANTANDER

## Una nueva etapa de descanso para nuestros soldados

VALMASEDA 9 (12,30 noche).—Día de calma, de rigurosa calma en el frente de Santander. A mi regreso de las avanzadas, casi estuve tentado a dejar en el tintorero mi crónica diaria. Pocas cosas de nuevo ciertamente podía ofrecer hoy a los lectores. Muchas cosas de auténtico interés podrían ofrecerles en cambio mis compañeros de otros frentes. Pero hay algo que me obliga a tomar la pluma para que hoy no falte mi impresión habitual.

Ese algo es la explicación lisa y llana de por qué está calma que en el Norte estamos disfrutando y que tan excelentemente viene para nuestros soldados necesitados de un amplio descanso reparador después de tres meses y medio de campaña incesante.

Pudieran pensar los más intencionados, que esta calma nocturna guarda alguna relación con las actividades enemigas en el frente de Madrid. El enemigo, por lo menos ha desencadenado su ofensiva contra los sectores norteafricanos del barrio de Usera y de Brunete, por ver si consigue defender la comenzada ofensiva contra la Montaña.

Si tal era el propósito, mal lo están saliendo sus cuentas que es muy posible que tengan valor definitivo. Porque la ofensiva roja en Madrid no ha tenido ni probablemente tendrá más pequeña repercusión en el Norte. Previó por los Mando nacionales para los que jamás entra en sus cálculos lo de desnudar a un santo para vestir a otro, Clemencios tienen en Madrid de sobra, según estamos viendo, no ya para confesar esa ofensiva, sino para convertirla en contraofensiva.

Y a eso se ha reducido todo; a dueños de la artillería, que en medio de la calma, le hacen a uno recordar que estamos en guerra, y al tránsito de milicianos rojos a nuestras sien-  
pre acogedoras filas.

Algunas de las operaciones en el Norte han sido de la artillería, que en medio de la calma, le hacen a uno recordar que estamos en guerra, y al tránsito de milicianos rojos a nuestras sien-  
pre acogedoras filas.

Por lo que al Norte se refiere ya indiqué ayer que estábamos entrando en una nueva etapa de las operaciones, etapa que requiere un reajuste de fuerzas, una acomodación de elementos y, sobre todo, un descanso para el soldado, que bien lo necesita, porque hasta hoy la brecha ha perdido incluso extrema-

claro es que la deserción ha de poner inevitablemente trabas a la pluma. Esta misma deserción impone obliga a no prejuzgar sobre el futuro aún cuando tenga el juicio ya formado. Pero vengo anunciando desde hace varios días sorpresas importantes. Al fin me atingo... ¿Para cuándo? Al Mando toca y sólo al Mando señalar la fecha así como las demás circunstancias de la plazo y de jugar.

También en El Berro ha habido la consabida voladura de puente, seña inequívoca de que los rojos no vienen ya aproximarse al puente. Con ello Valmaseda, como Sopuerta, y como Somorrostro, ha quedado a la retaguardia.—LOGOS.

### Comerciante:

La guerra te favorece en muchos casos. Tendrás valor para saber que hay hambre en el hogar del que combate en ella y defiende tu paz?

Colabora en el SUBSIDIO PRO COMBATIENTE

## Once meses bajo el terror de Euzkadi

Nuevo asalto al "Cabo Quiñones".—Los piratas del "Jaime I", irrumpen en la prisión diciendo a los detenidos que los van a liberar.—Cuarenta de estos fueron asesinados por los milicianos rojos. Los militares mataron a otros cinco, porque uno tenía un bote de leche condensada

III

(Servicio especial de la Agencia Logos)

Al ser tomado San Sebastián, Bilbao lanzó un apremiante S. O. S; entonces no había "cinturón de hierro". El magnífico Prieto, siempre amoroso de la villa de las "siestas calles", dispuso la inmediata salida de la escuadra republicana para el norte. Algo le dio costar el ser obedecido, porque la escuadra no hizo su aparición en el Cantábrico, hasta fines de Septiembre. Y es que "Señor, —como decía en Santander uno de los marineros rojos— el paso por Gibraltor era jugarse la vida con muy pocas probabilidades de conservarla!" Pero el caballo volvió y rezongando, llegaron a Santander hacia el día 26 o 27 de Septiembre, unos barcos que desde lejos daban la impresión de ser buques de guerra; desde cerca parecían unos campamentos flotantes de gigantes. ¡A qué los temidos estaban habiendo reducido los rojos a la flota española! Yo, que había visto los barcos de la escuadra, antes de empezar la guerra, relucientes, ordenados, con la tripulación limpia y uniformada, quedé maravillado de que aquellos buques fuesen estos que ahora veía entrar en la bahía santanderina, sucios, con unos churretones que se veían descoyuntados metros, y con una tripulación que parecía, y así debía de ser, formada por atracaderos, pistoleros, vagos, descalzos, chulos y otras gentes de este juez. La uniformidad consistía en la falta de uniforme; no había dos, les llamaremos marineros, y que perdieran los que de veras lo son, no había dos marineros que llevasen prendas iguales; el uno con pantalón blanco, el otro con pantalón negro; el uno con gorro de miliciano, el otro "sin sombrerista"; el uno con blusa, el otro con guerrera y el otro con camiseta. Algunos de estos tipos decían que eran los "oficiales". ¡Pobres "Jaime I"! No sé qué daba más lástima, si el verte, todo sucio y roto o que tú, que has mostrado a todos los mares el honor y la gloria de la Marina española, hayas venido a parar a ser un albergue de ladrones y asesinos, que hacen que sólo tu nombre cause horror...

Como es natural, los rojos santanderinos se derritaron por obsequiar y festejar a sus distinguidos correligionarios. Pero tuvieron la mala ocurrencia (yo no asistí, se dijo al día siguiente, por la población) de dar una fiesta en el Teatro Persa, a la que asistió el pueblo. Llegaron los "gloriosos" al Coliseo, muy jactanciosos y con grandes aires de lobo de mar y... ¡A buscar al Cárter! ¡Aíde, cabradas! ¡Al Cárter, al Cárter!

El pueblo había intervenido en la fiesta, de un modo poco agradable para los organizadores y para los festejados. Después los comités de los barcos se reunieron. «Nos volvemos a Cartagena? Votación: a Bilbao.

EL JAIME EN EL ABRA

He aquí, pues, que estando Octubre en puentes, aparecen un buen día los barcos rojos en el Abra. El "Jaime I" fondeó cerca del "Cabo Quiñones". Iba a dar comienzo el último acto de la gran tragedia de esta prisión flotante.

Pero antes de entrar en él, anotemos que después de las matanzas del día 25 de Septiembre, el trato de los ilicitanos no había cedido un ápice en su残酷idad, que los presos políticos se veían obligados a dormir en el suelo sucio y húmedo de las bodegas, porque los milicianos rojos-separatistas las habían despojado de sus colchonetas, con el pretexto de que las necesitaban los presos comunes. Y aquel día, 1 de Octubre, uno de los detenidos, extenuando porque las comidas seguían siendo pocas e infames, fue a hacer uso de un bote de leche condensada que sus familiares le habían traído, y que descubriendo por los milicianos fue fusilado en unión de otros cuatro presos de la misma bodega, acusados de complicidad en ese grave delito de que un hambriento fuese a tomar leche condensada. Total; cinco muertos por un vaso de leche.

LOS "LIBERTADORES" SUP. INDUSTRIAL

El dos por la noche, o sea el siguiente día, se presentaron los "libertadores", los piratas del "Jaime". Varios, entre ellos uno que era oficial, bajaron a una de las bodegas y dijeron a los presos:

—No os asustéis. Venimos a libertaros. No es justo que sigáis detenidos sin haber hecho nada. Tenéis que venir con nosotros para unas diligencias y después seréis libres.

Y empezaron a escoger entre aquellos infelices y subieron a varios. Ya en cubierta, se dieron cuenta los escogidos de quiénes eran sus libertadores y de la clase de diligencias que iban a efectuar con ellos.

Los marineros rojos, auxiliados por los

milicianos, fueron haciendo igual en las otras bodegas, pero en la I los conocieron y los presos de ésta se negaron a salir. Los "libertadores" y sus compañías hicieron una retirada estratégica, al ver que les habían conocido, y ya arribó, uno de éstos tiró de ametralladora y envió una ráfaga de balas sobre los presos; tres quedaron malheridos.

Sobre cubierta caían para siempre esparcidos a tiros y envueltos en la luz del reflector del "Jaime", enfocado al "Quiñones", para dar más vistosidad a la escena, unos cuarenta presos.

MATA A UNO SOLO

Dos de éstos, artes de ser fusilados, los hijos del señor González Olaso se echaron a los pies del oficial del "Jaime" que los había subido a cubierta.

—Mate a uno de nosotros, pero al otro déjalo vivir. ¿Qué va a ser de nues- tra madre sin ninguno de los dos? Tenga piedad, mate sólo a uno.

—Moriré los dos.

—Pongámoslo —clamaron ambos hermanos— por favor, mátenos sólo a uno, al que usted quiera, pero sólo a uno.

No había piedad ni había caridad. Solo había balas.

Entre los escogidos por los piratas del "Jaime" para asesinarlos, estaba el registrador de la propiedad de Valmaseda, señor Roldán, al cual tenían cautivo los rojos en unión de su hijo. Éste pudo distinguir perfectamente desde su bodega la descarga que mataaba a su padre.

Al final, el golpe del cadáver del señor Roldán al caer, y al oírlo su hijo cayó también víctima de un ataque que le dejó ciego y sordomudo.

LA DESCARGA

Pero aún no había terminado el horrore de aquella noche irremediable.

Un miliciano se asomó a la bodega del 1.

—Vaya, muchachos. —dijo perdonad; ya ha pasado. Ha sido uno que se ha emborrachado y ha hecho el burro un poco. No os asustéis. Vamos a ver si estáis herido alguno?

Silencio.

—No tengáis miedo —insistió— ya ha pasado. Dicid los que tengáis heridos para asistirlos.

Al fin, los presos corrieron y nombraron los heridos.

Subídas.

Trabajosamente fueron llevados arriba los tres heridos. No se volvió a saber nada de ellos. Nada más que sonaron unos disparos a poco de haber subido.

Después los milicianos procedieron a las operaciones de descarga. Todos los cadáveres que había sobre cubierta fueron izados, en grupos, por las grúas del barco y descargados en una gabarra que estaba al costado.

LOS FORALES A BORDO

Estas matanzas del día 2 de Octubre pusieron punto final a la tragedia de los barcos. Al día siguiente los milicianos rojos-separatistas eran sustituidos por los guardias forales de la Diputación vizcaína. Se han necesitado docientos muertos y sufrimientos innumerables para llegar a esta solución.

Al cabo de casi dos meses, los presos salieron al sol nuevamente y dispidieron aquellas cubiertas teñidas por la sangre de tantos de sus compañeros y por la de los supervivientes, estos hombres veían cómo se alzaban del "Quiñones" y del "Altuna" y del "Arantza", sus verdugos; allá iba "León de Aquiles", más allá, "Garibaldo"...

Y locos, perdida toda noción de la realidad al verse libres... libres de aquellas furias, los prisioneros rompen en vivas y aplausos a aquellos mismos que durante largas semanas les habían humillado, les habían apaleado, les habían encadenado y les habían hecho vivir a los que ya habían muerto; rompen en una trágica ovación aquéllos centenares de hombres famélicos y hambrientos, porque saben que ahora permanecerán tumbados en el sol, que ahora el rancho solo, tendrá garbanzos, que no se les pegará, que no se les humillará, que no se les matará: han llegado los forales de Vizcaya; se han ido los milicianos de Euzkadi; por eso les aplauden a éstos, porque se van; por eso les aplauden a aquéllos porque vienen...

Y aquí termina la historia de esta flota que ancló en el Abra en el verano de 1936, para tormento de Bilbao y cipro de Euzkadi. De los supervivientes, seis perdieron la razón, completamente; otro, ya lo habéis visto, se quedó ciego, sordo y mudo. Los demás quedan con un dolor oculto que se les agudiza al recordar las penalidades pasadas. «Cuando

había de esto —me decía el farmacéutico don Antonio González, preso del

### FRENTE DE MADRID

## La situación es francamente favorable a las fuerzas nacionales

AVILA 10 (una y media madrugada). el caso de un moro que estaba en una ofensiva roja en el frente de Madrid, avanzadilla y, a pesar de haber recorrido ya entrado en su ocaso. Todo iba la orden de regresar a una dada hoy el enemigo atacó una trinchera más segura, permaneció al pie impetu por el sector de Brunete, pero ya se advierte que su poder se matizó de su ametralladora impasible en la

aventura, la ofensiva roja en el Barrio de Usera ha sucedido. Por

que los rojos han tenido una cantidad de bajas realmente abrumadora. Unos

tres mil muertos y más del doble de heridos, es la cifra que puede calcularse sin temor a excederse. Lo prueban bien claramente, las angustiosas llamas que anochecen madrugada hacían

las radios rojas de Madrid, riéndose con total urgencia equipos de personas que se prestan a la transfusión de sangre.

Este simbólico detalle es mucho más expresivo que cualquiera cifra que aquí anotemos. La angustia de la demanda revela bien a las claras la ingente cantidad de heridos cuya vida corre peligro inminente.

A esta pérdida de hombres hay que agregar una pérdida aproximada de material. Se han cogido al enemigo seis tanques por este sector, de los cuales tres, pronto podrán emplearse contra sus antiguos dueños.

La victoria lograda por esta parte, está ya plenamente lograda. El enemigo ha tenido que retroceder medio kilómetro y ha perdido varios emplazamientos que lo colocaban en situación de ventaja sobre nuestras líneas.

En la zona de Brunete es donde se mantiene más entero el enemigo. Es el rendimiento natural de la fantástica cantidad de hombres y de material que los rojos han puesto en movimiento con ánimo de abrir una brecha en nuestras líneas.

Con todo, ya por una parte el enemigo, comienza a replegarse obligado por el contraataque de nuestras fuerzas.

La artillería roja ha seguido disparando con intensidad, pero nuestras baterías y nuestros aviones han respondido de una manera contundente.

Cuanto se diga de la bravura de nuestros soldados, es poco. Tienen un espíritu heroico que vive en una constante tensión de heroísmo. Conocemos

que la aviación enemiga ha sufrido durante estos tres días últimos, hoy apagadas; han dado muestras de actividad.

Ha rehuído todo suerte de combate y ha preferido ir a bombardear algunas poblaciones indefensas.

## SESION MUNICIPAL

**Burgos hace suya una solicitud de Pamplona, sobre que al general Franco se le concede el empleo de capitán general**

Y al general Mola el de teniente general.- Pésame del Ayuntamiento por el criminal bombardeo del dia 2.- Protesta por el frustrado atentado contra el Dr. Oliveira Salazar

A las cuatro y media de la tarde defiende continuó la sesión del Pleno, suspendida a las once de la noche del día anterior, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los mismos concejales que el día anterior.

## LA INSTALACION DE UN HORNO PARA LA CONSTRUCCION DE LADRILLOS

En primer término, habla el señor Gonzalo Soto, insistiendo en las manifestaciones del miércoles.

Abunda en idénticas consideraciones que en su intervención del día anterior.

El señor Domingo Monedero, pregunta si los gastos de instalación del horno han de abonarse con cargo al Ayuntamiento o con los fondos de la décima sobre la contribución.

Contesta a los dos capitulares el señor Martín Lostau, defendiendo el dictamen, abundando en consideraciones idénticas a las expuestas en su primer discurso y analizando los aspectos económico y moral del asunto, para llegar a la exposición de su criterio en relación con que los gastos de instalación habrán de abonarse con cargo a la décima de contribución, en cuyo sentido propone una adición al informe.

Para justificar sus cálculos, lee un informe del arquitecto municipal que certifica que los ladrillos podrán obtenerse al precio señalado en la propuesta, y concluye diciendo que con ella se obtendrá un beneficio de pescetas 546.000 si se tiene en cuenta los doce millones de ladrillos que precisa la Corporación para las diversas obras que hay proyectadas.

Vuelven a intervenir los señores Domingo Monedero y Gonzalo Soto, haciéndolo a continuación el señor Moliner, que expresa sus dudas en cuanto al rendimiento del horno sin secadero artificial, y con respecto a este punto, se discute ampliamente, diciendo el señor Martín Lostau, que el secadero aludido, según las impresiones que ha podido recoger, no sólo no es necesario, sino hasta no esaconsejable.

Propone el señor Gonzalo Soto que para estudiar este aspecto del problema, vuelva el dictamen a la Comisión pero a propuesta del señor Casasola ratificada por el señor Lostau, y tras breves intervenciones de los señores Plaza, Gonzalo Soto, Moliner, y Domingo Monedero, se pone el asunto a votación, aceptándose la propuesta por 13 votos contra tres.

## LA CONSTRUCCION DE UNA ESTACION DE AUTOBUSES

Se lee a continuación otro dictamen de la Sección de Obras, proponiendo la construcción de una estación de autobuses en el solar que ocupó la antigua huerta de Calatravas.

Hace notar el señor Gonzalo Soto que en el proyecto se fija un posible beneficio, cuando en los antecedentes que de Pamplona se han unido al expediente, aparece que en esta ciudad existe déficit y aun ignorándolo particularmente de que la estación se construya, con pérdidas incluso; esfuma que resultaría mejor que así se dijese al Ayuntamiento.

El señor Martín Lostau defiende tanto el dictamen como las cantidades que en él se consignan diciendo que los cálculos hechos responden a una realidad, aparte de qué aún cuando se perdiera dinero en dicha estación, el Ayuntamiento debe cortar la anarquía que en este aspecto puede observarse en la ciudad con las distintas paradas de las líneas de automóviles.

Queda aprobado el dictamen con una adición propuesta por el señor Plaza, en el sentido de que el Ayuntamiento no venga los solares que rodean el lugar de emplazamiento de la estación de autobuses y rescinda el contrato con los concesionarios de los adjudicados, revirtiendo estos al Ayuntamiento que les abonará la cantidad que por aquéllos percibió.

También se aprueba otro de la misma Comisión, fijándose en Los Vadi-

so estanas, para gestionar que se fraden a dicha ciudad los servicios estatales, calificada de osadía dicha gestión, tratándose de una ciudad hermana, protestando de que Valladolid haya hecho cosa de tal naturaleza, cuando Burgos actúa de manera bien distinta.

Pregunta qué hubiera hecho Valladolid si nuestra ciudad hubiese pedido el traslado de la Universidad de dicha población y propone, acordándose así, que una Comisión del Ayuntamiento visite al ilustre presidente de la Junta Técnica para hacerle presente cómo Burgos, como siempre, está dispuesto a toda clase de sacrificios, para servir a la Causa Nacional. Consta en acta el sentimiento con que la Corporación ha visto esa actuación de la ciudad hermana de Valladolid.

Relación de los funcionarios municipales destituidos con pérdida de todos los derechos:

Don Eduardo Miguel Ruiz, interventor accidental; don Paulino Aparicio Arribas, oficial primero; don Luis González Arce, oficial segundo; don Severiano Sáez Pereda, oficial tercero; don Félix Ausín, Linaje, oficial tercero; don José Salas Ovejero, funcionario; don Mariano Magallón Montaña, auxiliar; don Fidel Morales Sáez, recaudador interino; don Enrique Francisco López, interventor del Cuerpo de Arbitrios; don Julio Rosales Rodríguez, interventor del Cuerpo de Arbitrios; don Antonio Franco López, cabo del Cuerpo de Arbitrios; don Nicanor Espinosa Hierro, y don Samuel García Viñas, don Ignacio Lomas Marcos, don Claudio Blanco Fonturbel, don Isaías del Río Redondo, don Santiago Balcer Olea, don Celestino San José Expósito, don Julián Arnáiz Santamaría, don Buenaventura Santamaría Ruiz, don Juan García Puente, don Antonio Pérez Loya, don Luis Vílez Alonso, don Julián Luis Miguel López, don Gerardo García de la Peña; don Fernando Ibáñez Rodríguez, don Rafael Laserna Elena, don José de las Heras Arranz, vigilante de Arbitrios; don Félix Hernando Murga, ordenanza del Archivo y oficinas de Obras; don Mariano Herranz Tomé, don Miguel Bellido Santamaría, don Macario Sánchez Valle, don José del Río Vega, don Isaías Martínez Martínez, don Vicente Prusiel Gutiérrez, don Lorenzo Gutiérrez Marín, don Pablo Merino Díez, barrendero municipal; don Lorenzo Mecerreyres Velasco, fontanero interino; don Salvador Espinosa Gallo, cabó de la Guardia Municipal; don Jerónimo Ruiz Campillo, guardia municipal; don Julio Pérez del Río; don Servando Portal Cuevas, celador de los Cementerios Municipales; don José Gómez Santalla, celador interino de los Cementerios Municipales; don Lucio Sáez Tristán, sepulturero; don Demetrio Arte González, pesador de los Mercados de Abastos; don Jesús Gonzalo Esteban, sereno de la Casa Consistorial; don Juan Tordal Merino, hojalatero bombero; don Mauro Sáez Miguel, don Argimiro Pérez Barrio y don José Panduro Fernández, bomberos; don Angel Murga López y don Nemilio Ruiz Collado, perdió de todo derecho como vigilante en expectación de destino;

Respecto al personal que constituye el Cuerpo de la Beneficencia municipal, no se adoptó acuerdo definitivo por ser competencia de otras autoridades.

Todos los demás funcionarios del Ayuntamiento, fueron declarados exentos de responsabilidad y castigo por no existir cargo alguno contra ellos, en relación con el decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional.

Artículo quinto. Las assimilaciones militares concedidas a los consejeros de las Compañías de Ferrocarriles y personal de las mismas que no tengan una misión concreta y determinada en relación con el fuero de guerra, quedaran anuladas.

Artículo sexto. Las autoridades regionales que por razón de las circunstancias acaecidas en los primeros días del Movimiento hubieren dispensado la assimilación a distintos empleos o categorías del Ejército o Armada solicitarán la revalidación de los nombramientos que efectuaron, siempre que subsistan los servicios encomendados, cesando automáticamente, en otro caso, los que se verificaron con el carácter de interinos o temporales.

Artículo séptimo. El uso de uniformes o de divisas sin facultad para ello, dimanante de la oportuna orden insertada en el "Boletín Oficial del Estado", se estimará en principio como constitutivo del delito de usurpación de la calificación a que hubiere lugar.

Dado en Salamanca a seis de Julio de mil novecientos treinta y siete.



## Cafiaspirina

Contra todos los dolores

## Disposiciones oficiales

## NORMAS PARA EL NOMBRAMIENTO DE JEFESES Y OFICIALES DE LAS ESCALAS DE COMPLEMENTO U HONORIFICA

El decreto número 314 que publica el "Boletín Oficial del Estado" dice así:

Las categorías que integran los diversos empleos con que se jerarquizarán las Instituciones Armadas no pueden ser atribuidas a virtud de una semejanza entre escalafones o actividades que tienen su criterio de jerarquización en otras ramas de la Administración o en empresas declaradas de utilidad pública.

De otra parte, los derechos inherentes a quienes ostentan divisas militares, sólo pueden ejercitarse por quienes

dando un carácter profesional a la milicia, han hecho de ella el objeto de sus vocaciones o han merecido una declaración de aptitud que los capacita para los diversos cometidos castrenses en que la subordinación y disciplina actúan como elemento básico.

Investir de consideraciones, atributos o derechos a quienes no precisan de ello en el desempeño de sus misiones específicas, es constituir en privilegio gravísimo, lo que sólo puede disgrarce mereciendo una dudada vida de servicios a través de los cuales se hacen acredecidas a los diversos y más caracterizados empleos del Ejército o Armada.

En su consecuencia,

## ORDENES

Se dispone que sea repuesto en su cargo, con el abono de los haberes que dejó de percibir, la maestra doña Tomasa Medrano Herrero, de Reguilén.

Se responde en sus cargos con pérdida de los haberes correspondientes al primer mes que cultivaron suspensos a los maestros don Jaime Barón Guada, de Santurces-Medina de Pomar, y don Gervasio Sanz Ruiz, de Poza de la Sal, y con pérdida de los haberes correspondientes a los tres primeros meses, a don Teófilo Martín García, de Villadiego.

## Banco de España

## MALAGA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito intransmisible número 3.409, constituido en esta sucursal del Banco de España, el 12 de Julio de 1927, por pésimas nómadas siete millones doscientas quince mil quinientas, en títulos de la Deuda Amortizable al 5%, emisión 1927 sin impuesto, reducido en la actualidad a pésimas nómadas tres millones, y expedido a favor de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Málaga, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamarlo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en los diarios "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Sur" de Málaga, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de todo responsabilidad. Málaga 6 de Julio de 1937.-El secretario, Enrique Gilarranz.

## Santander-Mediterráneo (S. A.)

Ferreiril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud

## Viajes directos

DE

## Burgos a Zaragoza y regreso

Se pone en conocimiento del público que a partir del 15 del actual, podrá realizar el viaje de Zaragoza a Burgos, por esta línea, con la misma rapidez y comodidades con que actualmente se viene efectuando el de Burgos a Zaragoza, para lo que el horario del tren correo número 2 (Calatayud-Burgos) ha sido modificado, ajustándose al que sigue.

Para mayor información se consigna, además del nuevo horario del tren número 2, el del tren correo número 1 (Burgos-Calatayud) que no ha tenido variación, y que son:

## BURGOS-CALATAYUD-ZARAGOZA

Burgos, salida, 725 horas.

Calatayud, llegada, 13.

Calatayud, salida, 13'27.

Zaragoza (Sepulcro), llegada, 13'40.

Burgos llegada, 21'44.

NOTA.—Los trenes 1 y 2 entre Burgos y Calatayud conservan sus paradas usuales, cuya detalle puede consultarse en las Guías de ferrocarriles y hojas de itinerario que se facilitan en las oficinas de esta Compañía. Benito Gutiérrez, 3.

Estos trenes conservan además de las combinaciones mencionadas para el viaje a Zaragoza las que ya anteriormente existían con el Central de Aragón hasta Teruel, Caminreal y demás estaciones intermedias, así como la línea de Madrid-Zaragoza-Alcañiz, dirección Ariza.

## PRECIOS

Burgos-Calatayud-Zaragoza o viceversa

## Billete ordinario

1<sup>a</sup> CLASE

52'80 pesetas

2<sup>a</sup> CLASE

39'20 pesetas

3<sup>a</sup> CLASE

24'35 pesetas

En los anteriores precios están incluidos todos los impuestos.

## PROFESIONALES

**Burgos hace suya una solicitud de Pamplona, sobre que al general Franco se le concede el empleo de capitán general**

Y al general Mola el de teniente general.- Pésame del Ayuntamiento por el criminal bombardeo del dia 2.- Protesta por el frustrado atentado contra el Dr. Oliveira Salazar

A las cuatro y media de la tarde defiende continuó la sesión del Pleno, suspendida a las once de la noche del día anterior, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los mismos concejales que el día anterior.

## LA INSTALACION DE UN HORNO PARA LA CONSTRUCCION DE LADRILLOS

En primer término, habla el señor Gonzalo Soto, insistiendo en las manifestaciones del miércoles.

Abunda en idénticas consideraciones que en su intervención del día anterior.

El señor Domingo Monedero, pregunta si los gastos de instalación del horno han de abonarse con cargo al Ayuntamiento o con los fondos de la décima sobre la contribución.

Contesta a los dos capitulares el señor Martín Lostau, defendiendo el dictamen, abundando en consideraciones idénticas a las expuestas en su primer discurso y analizando los aspectos económico y moral del asunto, para llegar a la exposición de su criterio en relación con que los gastos de instalación habrán de abonarse con cargo a la décima de contribución, en cuyo sentido propone una adición al informe.

Para justificar sus cálculos, lee un informe del arquitecto municipal que certifica que los ladrillos podrán obtenerse al precio señalado en la propuesta, y concluye diciendo que con ella se obtendrá un beneficio de pescetas 546.000 si se tiene en cuenta los doce millones de ladrillos que precisa la Corporación para las diversas obras que hay proyectadas.

Vuelven a intervenir los señores Domingo Monedero y Gonzalo Soto, haciéndolo a continuación el señor Moliner, que expresa sus dudas en cuanto al rendimiento del horno sin secadero artificial, y con respecto a este punto, se discute ampliamente, diciendo el señor Martín Lostau, que el secadero aludido, según las impresiones que ha podido recoger, no sólo no es necesario, sino hasta no esaconsejable.

Propone el señor Gonzalo Soto que para estudiar este aspecto del problema, vuelva el dictamen a la Comisión pero a propuesta del señor Casasola ratificada por el señor Lostau, y tras breves intervenciones de los señores Plaza, Gonzalo Soto, Moliner, y Domingo Monedero, se pone el asunto a votación, aceptándose la propuesta por 13 votos contra tres.

## LA CONSTRUCCION DE UNA ESTACION DE AUTOBUSES

Se lee a continuación otro dictamen de la Sección de Obras, proponiendo la construcción de una estación de autobuses en el solar que ocupó la antigua huerta de Calatravas.

Hace notar el señor Gonzalo Soto que en el proyecto se fija un posible beneficio, cuando en los antecedentes que de Pamplona se han unido al expediente, aparece que en esta ciudad existe déficit y aun ignorándolo particularmente de que la estación se construya, con pérdidas incluso; esfuma que resultaría mejor que así se dijese al Ayuntamiento.

Queda aprobado el dictamen con una adición propuesta por el señor Plaza, en el sentido de que el Ayuntamiento no venga los solares que rodean el lugar de emplazamiento de la estación de autobuses y rescinda el contrato con los concesionarios de los adjudicados, revirtiendo estos al Ayuntamiento que les abonará la cantidad que por aquéllos percibió.

También se aprueba otro de la misma Comisión, fijándose en Los Vadi-

## Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivendreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primera

Y

García Fdez. de los Ríos

Ex-médico de la Armada, por oposición

Del servicio del Profesor Recasens, de

Madrid

Premio extraordinario de

PARTOS Y GINECOLOGÍA

## Noticias locales

Recomendamos a la caridad de nuestros lectores una pobre madre que se encuentra enferma desde hace mes y medio, con cinco hijos, también enfermos. Los donativos pueden enviarse al domicilio de la enferma, calle de Santa Agnés, número 36, piso cuarto, habitación número 11.

A última hora de la tarde de ayer, en el Pico, inmediaciones de la Normal de Maestros y detrás de la Plaza de Toros, se encontraron unos niños muertos.

Aviarios en el Parque de Bomberos y de estos se destituyó personal que, por orden del Juzgado extraído aquél del agua, resultando ser un rito del sexo masculino, sin cabeza, brazos ni piernas.

El Juzgado de instrucción que se personó en el lugar del suceso, practicó las diligencias de rigor.

## Visite LA TERRAZA

y verá la bodega donde sirven los vinos de Rioja frescos, el natural y verán también el hermoso jardín que servirá cuatro o pocos días de merecimiento.

Pisos, 10.

## Depositaria Municipal

Suscripción a favor de las familias damnificadas por el criminal bombardero de la aviación roja, del día 2 del actual:

suma anterior, 1.934,90 pesetas.

Don Mariano Pérez Villangorta, 25 pesetas; señora viuda de Federico Martínez (Las Colinas), 25; don Marín Fernández, 5; don Alfonso Díez, factor de la Compañía del Norte, 25; don Marcos Jaquezo, director de la Presidencia, 5; un viejo requeté, 5; doña Pilar González, 5; doña Filomena Gonzalo, 5; doña Pilar Domínguez Gonzalo, 5; doña Timoteo Martínez Mata, y señora, 50; don Cándido Aguilar, 10; don Zácaras Sánchez Valpuesta, 25; Panaderos del Norte, 25; don Esteban Martínez Ibáñez, 25; don Francisco Casado, 15; don Ángel Alonso Calvo, 25; don Bonifacio Izquierdo, 250; D. G. e hija, 50; don Teófilo Hurtado, 50; don Román López, 5; don Isaac Martínez Mata, 50; don Felipe Martínez y Martínez, 100; don Clemente Martínez y Martínez, 100; don Teodoro Madrazo, 25; don José Manzanares, 5. Suman, 2.846,00 pesetas.

Confíe en la abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

## Para guindas

Aguardiente superior de orujo como en años anteriores

Mariano del Barrio

SANTANDER, 36

## BODEGAS "PICHARDO"

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Apartado n.º 1

LA PALMA DEL CONDADO (Andalucía-Huelva)

VINOS BLANCOS, CORRIENTES Y FINOS. VINAGRES PUROS DE VINOS. VERMOUHTS. QUINADOS. MOGATELES. CONACS. ALCOHOLÉS.

Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Solo se atienden las solicitudes que vengan acompañadas de buenas referencias comerciales. Actualmente muchas plazas disponibles.

## TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## Anuncios económicos

## Diario de avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MARANA

Pío, Jenaro, Sabino.

#### SANTOS DEL LUNES

Feix, Pauino, Hilarión.

#### CULTOS

CATEDRAL — Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne. CARMEN — Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis y media de la mañana, misa con breve plática y novena, precedida del rezo del rosario.

A las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano, canticos eucarísticos y novena, que se repetirá en la misa de once.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, sermon, novena y gozos cantados, terminándose con la bendición del Santísimo.

Los sermones de la novena estarán a cargo de M. R. P. Claudio de Jesús Crucificado. Definidor Provincial de los Carmelitas.

SANTUARIO DE SAN AMARO — Hasta el día 9 de Octubre, los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, no festivos, misa rezada y a las nueve y media.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE — Fiesta de San Benito.

Mariana, a las diez, misa solemne precedida de la Hora de Tercia y exposición de Su Divina Majestad, que permanecerá durante todo el día hasta la reserva.

Por la tarde, a las siete, estación religiosa, ejercicio al Santo, sermon a cargo del superior de Carmelitas de esta ciudad, reserva, motetes y adoración de la reliquia.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que confesado y comulgados visiten la iglesia de dicho Monasterio.

CAPILLA DE VENERABLES — La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana sus cultos mensuales con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, la función a las cinco.

Farmacias que permanecerán abiertas mañana: Reol. Cano y Miangos.

#### Estancos

que permanecerán abiertos mañana:

Plaza Mayor, Espolón, Fernán González, San Juan, San Gil, Avenida Isla Merced, Santa Clara, Carretera de Madrid.

#### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Enrique Fernández Varona, de Bilbao, 22 años, Hospital provincial.

José Manuel Varcia Castañeda, de Burgos, seis meses, Granja San Zoñes.

#### NACIMIENTOS

Miguel Méndez Vivar, Elicerio Yudego Fernández.

#### Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy.

#### BAROMETRO

A las 8 de la mañana, 767'8. A la una de la tarde, 766'0. A las 8 de la tarde, 765'5.

#### TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 22'0.

Mínima a la sombra, 12'4.

#### DIRECCIÓN DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, N.E.-3'4.

A la una de la tarde, E.N.E.-0'6.

A las siete de la tarde, N.E.-3'4.

## TARIFA

Informes en la Administración, cincuenta céntimos.

Censura de fotografías, bustos, estatuas y objetos en que aparezca la figura de S. E. el Generalísimo

## GOBIERNO CIVIL Vida oficial

### MULTAS

Por blasfemar, ha sido impuesta una multa de cincuenta pesetas, a Prudencio Alonso Tortajada, vecino de Terminón y otra por el mismo motivo, también de cincuenta pesetas, a Francisco Prado, vecino de Carribrana.

Han sido multados con 100 pesetas, Raimundo Ortega y Sanchonero Bueno, por dejar sin el acostumbrado servicio de cochero a la estación del ferrocarril, y con 25 Juana Grisario Pastor y Adelio Gómez de Diego, por infracción del reglamento de hospedaje.

### RECUPERACION DE MATERIAL DE GUERRA

Por la superior autoridad militar se ha comunicado lo siguiente:

Con fecha ayer me trasladó S. E. el Generalísimo telegrama postal que le dirige al general jefe del Ejército del Sur, que dice lo siguiente: «Según noticias recibidas en este Cuartel General, existen en poder de los principales y particulares de las zonas de los Ejércitos del Centro y Norte, muchas piezas sueltas pertenecientes a los tanques rusos, cogidos al enemigo, tales como cargadores de ametralladoras, vainas de cañón, ganchos y otros accesorios indispensables y difíciles de fabricar, que son necesarios para la puesta en servicio de los tanques que se están reparando en la fábrica de Artillería de Sevilla». Lo que comunicó

El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Número de ejemplares de cada modelo que remite.

Número de ejemplares que deseuan ser devueltos sellados.

Dirección a donde deberán devolverse.

Es indispensable consignar estos datos, en defecto de los cuales se desestimarán las peticiones, y remitir cinco ejemplares de cada objeto para el archivo de la Delegación.

Para salvar su responsabilidad, los defraudadores deberán enviar el de los productores que les mandan el original sellado por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

Los objetos, como agujas para corbatas y espuelas, están exentos de censura.

**COMEDOR**

**GABINETE**

**DESPACHO**

es incompleto si un buen reloj

**GRÉDILLA**

Véalo en su exposición

**Plaza Mayor, 58.—Burgos.**

**Recaudación para obras benéficas**

Recapitulación que los gremios de hoteles, restaurantes, casas, cafés, bares y similares ofrecen a la excelencia suya, señora doña Carmen Polo de Franco, esposa del Generalísimo, para las obras benéficas:

Hotel París, 500 pesetas; Hotel Norte y Londres, 500; Hotel María Isabel, 500; Hotel Aviña, 500; Hotel Vascoguarda, 250; Hotel Moderno, 250; Hotel France, 250; Hotel Sabadell, 150; Restaurant Castilla, 200; Café Antiguas Candelas, 200; Café Nuevo Candelas, 200; Gracia Tudanc, 200; Bar Numancia, 150; Bar Royal, 125; Bar Aciar, 100; Bar Rhin, 100; Bar Ituriaga, 100; Bar Miraflores, 50. Suma total, 4.325 pesetas.

**Subasta de 300 pieles**

de macho cabrío de la llamada «Oblicación» de la villa de Mecerreyres, tendrá lugar en la misma el día 16 de Julio actual, a las 10 horas, bajo el tipo y condiciones que se dirán en el acto.

**COLOCACIONES**

SE NECESITA un oficial panadero.

Salvador Vallejo, Villadiego.

**TIENDAS**

EN Quintana, María Valle de Tobalina, artística buena casa, dos pisos, cocinas independientes, buenas comunicaciones, abundantes frutas, por temporada y año. Informes, Burgos, Concepción, 6, segundo, Valentín Ruiz.

EN villa con jardín, cerca playa, alquilo piso ocho camas, baño, jardín, 2.000 pesetas temporal. Razon, Choco, Maitea. Fuenterribia.

SE ALQUILA casa de dos pisos y planta baja, en pueblo cerca de Burgos, con buenas vías de comunicación, con o sin muebles. Informes, en esta Administración.

EN Quintanar de la Sierra, en pleno pinar, se alquilan amuebladas, magníficas casas, recién construcción, sin estrenar aún, con agua corriente, calefacción, teléfono, etc. Informes, Burgos, Domicilio, Plaza Mayor, 4, Burgos.

EN Quintanar de la Sierra, se alquila la casa con vistas al pinar. Informes, Hijos de Moliner.

PISO amueblado, céntrico, para la temporada de verano, se alquila. Informes, en esta Administración.

**AUTOMOVILES**

SE VENDE coche «Citroën», de cinco HP., en 1.900 pesetas. Informes, Garage Norte.

AUTOMOVILES USADOS, gestiona la compra o venta de éstos. Actualmente, puede ofrecer varios en condiciones inmejorables. Ignacio Palacios, Concejal de Automóviles Ford, Burgos.

SE NECESITA aprendiz aventajado de carpintería mecánica. Valdívieso y Compañía (Sucesor). Madrid y San Pablo. Teléfono, 1.329.

HOJALATERO. Aprendiz aventajado, se daría trabajo teniendo buenisimos informes. Referencias, en esta Administración.

SE NECESITA aprendiz aventajado de carpintería mecánica. Valdívieso y Compañía (Sucesor). Madrid y San Pablo. Teléfono, 1.329.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con cuarto de baño y derecho, cocina. Informes, en esta Administración.

SE CEDEN una o dos habitaciones amuebladas o sin amueblar, bien soleadas y con buena ventilación, en bar Las Casillas. Casillas, 9.

SE DESEA persona para venta a comisión, artículos, a cafés, bares y cofeñales. «Cumartí», Trinas, 4, Prímo.

SE DESEA piso amueblado con sol, capaz ocho camas, cuarto de baño. Señor Luengo. Apartado, 113.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con cuarto de baño y derecho, cocina. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA aprendiz aventajado de carpintería mecánica. Valdívieso y Compañía (Sucesor). Madrid y San Pablo. Teléfono, 1.329.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con cuarto de baño y derecho, cocina. Informes, en esta Administración.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con cuarto de baño y derecho, cocina. Informes, en esta Administración.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con cuarto de baño y derecho, cocina. Informes, en esta Administración.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con cuarto de baño y derecho, cocina. Informes, en esta Administración.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con cuarto de baño y derecho, cocina. Informes, en esta Administración.

## Las potencias que forman el Comité de no intervención no aceptan ninguna de las dos proposiciones presentadas por Francia y Alemania, y se encarga a Inglaterra de resolver la delicada situación

REUNION DEL COMITE DE NO INTERVENCION—INGLATERRA QUEDA EN CARGADA DE RESOLVER LA SITUACION ACTUAL

LONDRES.—Ayer se reunió dos veces el plenario del Comité de No Intervención.

En la primera sesión el delegado inglés, Lord Plymouth, pronunció un discurso en el que propuso como solución al problema del control su realización por las escuadras de Inglaterra y de Francia con observadores neutrales a bordo de los buques. El mismo orador declaró inaceptable el proyecto italiano.

A continuación, hizo uso de la palabra el conde Dino Grandi, delegado de Italia. Dijo que un control efectuado únicamente por ingleses y franceses, subvertiría totalmente la idea aprobada por los 27 Gobiernos representados en el Comité de No Intervención.

En su discurso hizo una enumeración de los ataques cometidos por los rojos contra los buques alemanes e italianos, que realizaban una misión internacional, efectuando una viga ancha para que se cumpliese la no intervención.

Dijo que sobre esto de la no intervención tenía que decir claramente que los ingleses, con pretextos pseudo humanitarios de evacuación de no combatientes, la habían violado, amparados, además, por los buques de la escuadra inglesa.

Expuso que el proyecto italoalemán propugna el mantenimiento de los oficiales del control en los puertos y en los buques que lo ejecúan, pero con mayores afecciones.

Después el conde Dino Grandi, declaró que el reconocimiento de la hegemonía a los nacionales lo exigen razones jurídicas, morales y políticas.

Una vez más hizo ver que el general Franco constituye con orden y serena disciplina las tercera partes del territorio español.

Sobre el refugio de los voluntarios que luchan en España, el delegado italiano ha dicho que su Gobierno lo considera como impráctico. Sobre todo, es imposible el repatriamiento de los numerosos maleantes que forman en las brigadas internacionales al servicio de Valencia, a gran parte de los cuales esperan condenas por delitos cometidos en su país.

Sobre el voluntariado italiano dijo que toda decisión dependía solo del general Franco y ello es una tradición antigua y gloriosa.

«España debe ser para los españoles—dijo el delegado italiano—. Mi patria quiere una España fuerte, entera y unida. Respecto de Italia—concluyó el conde Grandi—está firme, preparada y tranquila».

A continuación tomó la palabra el embajador francés Corbin, para decir que si no se restablece el control terrestre en Portugal, Francia se verá obligada a denunciar que se continúa efectuando una vigilancia internacional en la frontera franco española y que su Gobierno consideraba que existe un paralelismo entre el control terrestre y el marítimo, por lo que si se abandonaba este hábito que abandonarían aquél.

El embajador de Portugal, señor Monteiro, hizo su discurso declarando que su país no consideraba satisfactorio el proyecto francoinglese. Defendió la beligerancia de los nacionales españoles y calificó de constructivo el proyecto gérmanoitaliano, al que Portugal se adhiere.

El embajador soviético, Mański, elogió el proyecto anglofrancés y dijo que «su objetividad era máxima».

Por su parte, el embajador de Alemania, von Ribbentrop, pronunció un discurso en el que se mantuvo en completa identidad con el delegado italiano. Su alocución duró una hora y refutó punto por punto las palabras del delegado de los soviets. Hizo notar la falta de solidaridad que se había manifestado en el seno del Comité de No Intervención con motivo de los acontecimientos que produjeron víctimas alemanas e italianas a causa de las cobardes agresiones marxistas al «Deutschland» y al buque italiano «Barletta», y en ocasión del intento de torpedeo del «Leipzig».

### LA SESION DE LA TARDE

LONDRES.—El Comité de No Intervención ha vuelto a reunirse a las cuatro de la tarde.

En dicha reunión hicieron breves declaraciones los representantes de las potencias menores, ninguno de los cuales consideró viable la aceptación de la proposición anglo francesa ni la italo-germana.

La actitud común de todas las medianas y pequeñas potencias fue la siguiente: satisfacción porque todos los representantes de las grandes potencias confirmaron su voluntad de mantener el principio de la no intervención, y afirmación de que debía hacerse todo para garantizar este principio.

Considerando tales declaraciones, se puede afirmar que la postura anti-italiana o anti alemana alrededor de la cual la Prensa británica y la francesa Frente Popular, habían hecho tanto ruido, afirmando que un frente de veinte potencias iba a manifestar su hostilidad a la proposición italo-germana, ha fracasado por completo después de las declaraciones de Grandi, confirmadas y aprobadas por Ribbentrop y por Montrouge.

En efecto, al final de la sesión el representante de Holanda ha declarado que su Gobierno no creía oportuno tomar decisión alguna y surgió confiar al Gobierno británico, por mediación del pre-

sidente del Comité el encargo de ponerse en comunicación con las potencias interesadas para lograr resolver la crisis actual.

La proposición holandesa fue aceptada por unanimidad por el pleno del Comité.

Lord Plymouth declaró que su Gobierno aceptaba el encargo, añadiendo que la gran Bretaña se daba perfecta cuenta de la gravedad de la situación, y que se esforzaría en conciliar las dos tesis.

La sesión terminó a las 19.

### UNA INVITACION A LOS SANTANDERINOS PARA QUE SE RINDAN

SANTANDER.—La aviación pacionista ha lanzado sobre esta ciudad miles de proyectiles y bombas, invitando a los habitantes a deponer las armas y a rendirse.

### EN EL FRENTE DE ARAGON

ZARAGOZA.—Durante el día de ayer, en los sectores de Viescas, Huete y Sierra de Alcubierre, hubo ligeros tiroteos.

Se presentaron tres milicianos, dos de ellos con armamento.

El enemigo sigue presionando con toda clase de elementos en el sector de Albarracín, pero contiene brillantemente el empleo de sus tropas para proteger a sus tropas contra los gases. Oficialmente se ha dado a conocer la noticia de que solo una firma de Marsella ha consignado al Gobierno rojo de Valencia un transporte de 50.000 mascarillas de procedencia checoslovaca. Además se conocen otros envíos de esta clase de máscaras dirigidos a los bolcheviques españoles así como el hecho verídico e innegable de haberse llegado a fabricar cartas en establecimientos instalados en territorio rojo español.

Todos estos hechos confirman que, por parte de los rojos se lleva a cabo un posterior intento de entorpecer la victoria nacional con medios terribles e inhumanos, que están a su alcance. Las autoridades nacionales poseen pruebas irrefutables del empleo sin previo aviso de gases tóxicos de guerra en gran cantidad. En sus hospitales se encuentran sometidos a tratamiento gran número de heridos por gases.

Después de todo esto, termina el comunicado alemán con la pregunta: «Es posible que todavía pliegan en ciertas capitales europeas, que se pueden difundir en nombre de la civilización y de la Humanidad a la canalla roja? y si es normal aceptar como verdaderos representantes de España, a personajes enviados recientemente a diferentes países por el llamado Gobierno de Valencia?

ham salido en grandes cargamentos de puentes del Mar Negro en dirección a puertos de la zona roja por suelo ruso. Están compuestos por multitud de documentos que obran en poder del Gobierno nacional del Generalísimo Franco, que los rojos, contando con el empleo de estos gases, se preparan naturalmente también con vistas a la segura respuesta que a continuación se les tiene prometida por parte de los nacionales en el caso de que no escuchen las advertencias que se les ha hecho en sentido de que no empleen un medio tan inhumano en la guerra presente. Así los bolcheviques españoles han hecho feblemente grandes preparativos para su defensa, con gran acierto de máscaras para proteger a sus tropas contra los gases. Oficialmente se ha dado a conocer la noticia de que solo una firma de Marsella ha consignado al Gobierno rojo de Valencia un transporte de 50.000 mascarillas de procedencia checoslovaca. Además se conocen otros envíos de esta clase de máscaras dirigidos a los bolcheviques españoles así como el hecho verídico e innegable de haberse llegado a fabricar cartas en establecimientos instalados en territorio rojo español.

Señora de don Luis Mata, seis pares de calcetines; señora de Basconé, dos pares de calcetines; maestros y niños de Quintanavides, 22. Se recibe la cantidad de 625 pesetas que constituye la última paga del alférez provincial don Alvaro Ruiz Knón, muerto por España haciendo honor a su raza y brillante apelido en Grado (Asturias), el 10 de Marzo del año actual. Pertenecía a la mehalha de Geraria. Su padre entrega este donativo.

Señora de don Luis Mata, seis pares de calcetines; señora de Basconé, dos pares de calcetines; maestros y niños de Lerma, 70,30 pesetas; idem idem de Ruyales del Agua, 23,30; «Frio Industrial Burgales», 100; maestros y niños de San Millán de Lara, 6,60; maestro y niños de San Millán de Juarros, 9,65; don Marciano Alonso, secretario de Terminón, 16; maestro y niños de Iglesia-Pinta, 16; idem idem de Rubena, 15,60; don Eduardo Rialdo, de Belorado, 12,50; don Encarnación Mendieta, maestra de Quijorna de Valdivielso, 16; maestro y niños de Zael, 30; maestra y niños de Castañeda, 10; maestro y niños de Hurones, en colecta entre los niños y vecinos de la Granja de las Mijadas, 13,85; don Carmen Pérez, de Pampliega, tres pares de calcetines; maestra de Ircio (Miranda), y niños de su escuela, 12,15; don Ricardo Barcenilla, 50.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquín Miguel, 5.

Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1 peseta; Milagros Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carrera, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Purita Caño, 2; Mariana Martín, 2; Carmen Sáez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Bata, 2; Pepita Fraile, 2;